



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 055-2021-MDI/GM

Ilabaya, 27 de Enero del 2021

VISTO:

El Expediente Modificación N° 03 del Expediente Técnico por Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA", presentado por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural con Informe N° 317-2021-MDI/GIDUR, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo I y II del Título Preliminar de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con lo dispuesto en el Artículo II del Título preliminar de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, por Resolución de Gerencia Municipal N° 108-2014-MDI/GM se aprueba el Instructivo N° 001-2014-MDI "LINEAMIENTOS Y NORMAS TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ILABAYA", en donde se establece que, durante la ejecución de la obra pueden haber modificaciones por adicionales, deductivos, ampliaciones de plazo para el cumplimiento de metas siempre en cuando estos sean necesarios y estén justificadas técnicamente.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 054-2018-MDI/GM, de fecha 28 de febrero del 2018, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA", con código de inversión N° 2397229, con un presupuesto total que asciende a **S/. 740,086.29** (Setecientos cuarenta mil ochenta y seis con 29/100 soles, de acuerdo al detalle siguiente:

Modalidad de ejecución	Administración Presupuestaria Directa
Código de Inversión	2397229
Plazo de ejecución del Proyecto	150 días calendarios

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 173-2020-MDI, de fecha 26 de junio del 2020, se aprobó la Actualización de Costos del Estudio Definitivo del Proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA", con código único de inversiones N° 2397229, Según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución y de acuerdo al siguiente resumen:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO PROGRAMADO S/.
COSTO DIRECTO	963,551.79
GASTOS GENERALES	96,355.18
PRESUPUESTO DE OBRA	1'059,906.97
GASTOS DE SUPERVISIÓN	38,542.07
GASTOS DE LIQUIDACIÓN	14,453.28
GASTOS DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	28,906.55
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	48,177.59
GASTOS DE CONTROVERSA	9,635.52
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	1'199,621.98

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 377-2020-MDI, de fecha 17 de noviembre del 2020, se aprobó la Modificación N° 02 del Expediente Técnico, por Adicional N° 01 por Partidas Nuevas, y Mayores Metrados, por el monto total de **S/. 245,548.78** (Doscientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y ocho con 78/100 soles), y Deductivo N° 01 por el monto de **-S/. 9,860.54** (Nueve mil ochocientos sesenta con 54/100 soles), por lo que el monto de inversión actualizado del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA", con código único de inversiones N° 2397229, asciende a **S/. 1'435,310.22** (Un millón cuatrocientos treinta y cinco mil trescientos diez con 22/100 soles);

Que, mediante Informe N° 011-2021-MDI/GIDUR-MSRCPT-FRFC de fecha 22 de enero de 2021, el responsable del Proyecto, Arq. Freddy Richard Flores Cusi, remite a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, la Modificación N° 03 del Expediente Técnico por Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA", los cuales surgen por necesidad de ejecutar partidas adicionales aprobadas por el Adicional N° 01, y paralización de obra., teniendo





RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 055-2021-MDI/GM

Ilabaya, 27 de Enero del 2021

como nuevo plazo programado de ejecución por doscientos cinco (205) días calendarios desde **01.09.2020 al 24.03.2021**, expediente que es elevado a la Unidad de Supervisión por la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural a través del Informe N° 317-2021-MDI/GIDUR, para su revisión y aprobación según detalle:

DESCRIPCION		DURACION D.C.	PLAZOS	
			INICIO	FIN
PLAZO DE EJECUCION INICIAL		150	01.09.2020	28.01.2021
AMPLIACION DE PLAZO N° 01 DE OBRA	EJECUCION DE PARTIDAS SEGÚN ADICIONAL N° 01 DE OBRA	45	29.01.2021	14.03.2021
	PARALIZACION DE OBRA	10	15.03.2021	24.03.2021



Que, mediante Informe N° 137-2021-US-GM/MDI de fecha 27 de enero 2021, el Ing. Cristhian David Maquera Quispe Jefe de la Unidad de Supervisión, remite a la Gerencia Municipal la conformidad técnica respecto a la modificación N° 03 al expediente por Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA"** el mismo que fuera revisado y evaluado por el Ing. Edwin Illachura Velazco quien en base a sus conclusiones y recomendaciones a través del Informe N° 015-2021-EIV-IA-US/GM/MDI, otorgo su conformidad técnica, acorde al Instructivo N° 001-2014-MDI "Lineamientos y Normas Técnicas para la Ejecución de Obras por la Modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, a cargo de la Municipalidad Distrital de Ilabaya", por lo que recomienda continuar con el trámite para su aprobación mediante acto resolutivo.

Que, mediante Informe N° 210-2021-MDI/GPP de fecha 27 de enero de 2021, el Gerente de Planificación y Presupuesto, informa que la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE - TACNA"**, no genera incremento ni deducción presupuestal, por lo que recomienda continuar con su aprobación.

Que, estando a la opinión favorable de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, de la Unidad de Supervisión, de la Gerencia de Planificación, Presupuesto, y en uso de las facultades conferidas al Gerente Municipal mediante Resolución N° 044-2020-MDI/A de fecha 16 de marzo del 2020 y conforme a lo establecido en el artículo 20° inciso 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la Modificación N° 03 del Expediente Técnico por **AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01** por cincuenta y cinco (55) días calendarios del Proyecto **"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS DE LA LOSA DEPORTIVA DEL CENTRO POBLADO DE TICAPAMPA - DISTRITO DE ILABAYA - PROVINCIA DE JORGE BASADRE - REGIÓN TACNA"**, con código de inversión N° 2397229, estableciéndose como nueva fecha de culminación el 24 de marzo de 2021, totalizándose un nuevo plazo modificado de ejecución física del proyecto en 205 días calendarios, según detalle: Conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION		DURACION D.C.	PLAZOS	
			INICIO	FIN
PLAZO DE EJECUCION INICIAL		150	01.09.2020	28.01.2021
AMPLIACION DE PLAZO N° 01 DE OBRA	EJECUCION DE PARTIDAS SEGÚN ADICIONAL N° 01 DE OBRA	45	29.01.2021	14.03.2021
	PARALIZACION DE OBRA	10	15.03.2021	24.03.2021
		205		

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR; a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, Unidad de Supervisión, Gerencia de Planificación, Presupuesto y demás instancias administrativas el cumplimiento y la implementación de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR; la presente resolución a las unidades orgánicas correspondientes de la Municipalidad, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

C/c.
ALCALDÍA
G.M.
G.A.J.
GIDUR
U.S.
GPP



Ing. Nicandro Machaca Mamani
GERENTE MUNICIPAL